

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0684/2022

**Jilotepec, Estado de México, 6 de julio de 2022**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A DOS  
SUJETOS POSIBLEMENTE IMPLICADOS EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE  
ARMA DE FUEGO**

- *Un alertamiento vía radio permitió que los oficiales detuvieran a los sospechosos.*
- *Tras una revisión protocolaria, se decomisaron dos pistolas y varios cartuchos útiles.*

Derivado de un alertamiento vía radio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policía Municipal detuvieron a dos hombres, probablemente relacionados con el delito de portación de arma de fuego.

Uniformados de ambas corporaciones realizaban recorridos de seguridad y vigilancia sobre la localidad San Pablo Huantepec, en esta demarcación cuando recibieron una alerta, a través de la cual se mencionó que en un evento público, al parecer había dos sujetos armados; a fin de salvaguardar la integridad de los demás asistentes, el cuerpo de seguridad acudió de inmediato.

Al arribar a la calle el Pedregal, un ciudadano indicó a los oficiales que los sospechosos estaban en un puesto de comida, por lo que tras identificarlos solicitaron una revisión apegada al protocolo de actuación. Al concluir, los efectivos hallaron entre sus pertenencias dos armas de fuego, calibre 6.35 y 9 milímetros, así como varios cartuchos útiles.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Después de notificar los derechos que confiere la ley, Alejandro “N” y Mauro “N” de 48 y 41 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con las armas confiscadas a la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Tlalnepantla, para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.